

**\_ CONCURSO FOTOGRAFICO DE MASCOTAS \_**

**Bases del concurso**

Bremen Veterinaria en colaboración con la empresa certificadora myvetpet social network sl, convoca el presente concurso fotográfico de mascotas a través de la web [www.bremenveterinaria.cat](http://www.bremenveterinaria.cat), y de acuerdo a las siguientes Bases.

**FECHAS DEL CONCURSO:**

El concurso fotográfico se inicia el 15 de septiembre de 2023 y finalizará el 31 de octubre de 2023, ambas fechas inclusive.

**REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR**

Para participar en concurso fotográfico de mascotas será necesario reunir los siguientes requisitos:

1. Ser cliente de Bremen Veterinaria
2. Ser mayor de 18 años
3. Residir dentro del territorio nacional
4. Enviar una foto de vuestra mascota a la dirección del email [bremenvet@hotmail.com](mailto:bremenvet@hotmail.com)
5. El concursante deberá garantizar que la fotografía es original y de su propiedad, y, que no es un plagio.
6. Temática: Una foto de tu mascota de este verano, de carácter libre y en ambientes de exterior o interior.

**REQUISITOS DE LAS IMÁGENES:**

1. Las fotografías podrán tener un tamaño máximo de 5 Mbyte y deberán ser propiedad del participante.
2. Podrá enviarse una fotografía como máximo por persona.
3. Podrán ser fotografiadas cualquier tipo de mascotas, especies o razas.
4. Las 12 fotografías finalistas serán publicadas en la web de Bremen Veterinaria [www.bremenveterinaria.cat](http://www.bremenveterinaria.cat)
5. El concursante acepta la utilización por parte de Bremen Veterinaria de dichas imágenes así como los comentarios y mensajes que sobre ellas pudiesen aparecer.
6. Bremen Veterinaria no se hace responsable de las opiniones y comentarios que los usuarios de [www.bremenveterinaria.cat](http://www.bremenveterinaria.cat) dejen sobre dichas fotografías o quienes aparezcan en las mismas.
7. Bremen Veterinaria se reserva el derecho a eliminar cualquier opinión o comentario de los usuarios que incluyan contenidos que atenten contra las personas, los animales, así como las empresas que participan en este concurso.

**ÁMBITO TERRITORIAL DEL CONCURSO:**

Autonómico. Cataluña.

**FORMA DE ENVÍO DE LAS IMÁGENES:**

Para participar en el concurso, los interesados deberán enviar la siguiente información al email de Bremen Veterinaria: [bremenvet@hotmail.com](mailto:bremenvet@hotmail.com)

- Nombre y Apellidos del participante
- Teléfono móvil de contacto
  - Nombre de la mascota, especie y edad de la mascota

**FORMATO DE IMÁGENES PARA CONCURSAR:**

Podrán adjuntarse al email los siguientes formatos y tamaños: Máximo 5 Mbyte

- Formatos admitidos: .gif, .jpg, .jpeg, .png,

**FINALISTAS Y PREMIADOS:**

Entre todas las fotografías recibidas dentro del plazo, se llevará a cabo una selección de hasta 12 finalistas, cada uno de ellos con una puntuación de mayor a menor, y, de éstos se elegirán hasta un máximo de 3 premiados, tal como se indica: Primer Premio, Segundo Premio y Tercer Premio.

Las fotografías finalistas y las premiadas serán publicadas en la web de Bremen Veterinaria: <https://www.bremenveterinaria.cat/promo/concurso-fotografico/>

En el caso de los 3 premiados, Bremen Veterinaria enviará un mensaje a su correo electrónico y que deberá ser contestado a las 24 horas de la recepción, transcurridas éstas, y si no hubiese respuesta, Bremen Veterinaria contactará con ellos a través del teléfono móvil que se haya facilitado, realizando hasta un máximo de 3 intentos. En caso de no poder contactar telefónicamente con cada uno de los premiados, el mismo día, Bremen Veterinaria trasladará dichos premios a los finalistas que hubiesen obtenido una mayor puntuación del jurado y de manera correlativa.

- El envío del email con los datos y la fotografía significará que el concursante ha leído y aceptado las condiciones de participación en el concurso que aquí se recogen.
- La información de este concurso y los requisitos de participación se podrán consultar en <https://www.bremenveterinaria.cat/promo/concurso-fotografico/>

## PREMIOS

Bremen Veterinaria ofrecerá un bono descuento a cada uno de los 3 premiados, y, un bono descuento adicional al resto de los 9 finalistas según se indica a continuación:

1. Primer Premio: Bono del 50% de descuento por servicios médicos veterinarios
2. Segundo Premio: Bono del 35% de descuento por servicios médicos veterinarios
3. Tercer Premio: Bono del 25% de descuento por servicios médicos veterinarios
4. Finalistas: Bono del 10% de descuento por servicios médicos veterinarios

(\* Bono válido durante tres meses, desde la publicación de los ganadores.

(\* Canjeable por un único servicio veterinario en Bremen Veterinaria.

(\* Quedan excluidos de dichos bonos descuento los servicios que ya estén en realización.

(\* Dichos bonos descuento no son acumulables a otras promociones o descuentos que Bremen Veterinaria pueda estar ofreciendo en el momento de dicho concurso o con posterioridad al mismo.

(\* Dichos bonos descuento únicamente serán efectivos en aquellos servicios médicos veterinarios prestados dentro de Bremen Veterinaria.

(\* Dichos bonos descuentos no podrán ser canjeables ni intercambiables o compensados económicamente, así como tampoco podrán donarse a otro participante y/o cliente de Bremen Veterinaria.

(\* Quedan excluidos de dicho bono descuento los servicios veterinarios prestados por especialistas externos, las intervenciones y analíticas complejas, las cirugías de urgencia o urgencias veterinarias.

## JURADO:

Bremen Veterinaria contrata los servicios de la empresa myvetpet social network sl para que sea la encargada del diseño y tratamiento del concurso, su publicación en la web y la selección de las fotografías que formarán parte de los finalistas y los premiados.

La selección de los premiados y su comunicación a Bremen Veterinaria se realizará antes del día 1 de noviembre de 2023 con el objetivo de que la clínica pueda informar a los seleccionados la primera semana de noviembre.

A la hora de elegir las fotografías finalistas y ganadoras, myvetpet social network sl tendrá en cuenta aspectos como: la calidad de la imagen y su carácter, distendida, divertida, original, tierna, además del grado de dificultad

Serán eliminadas del concurso las fotografías que puedan herir la sensibilidad, afecten a la integridad de los animales o atenten contra su imagen.

## ACEPTACIÓN DEL PREMIO

Los premios objeto del presente concurso en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. La aceptación del premio por parte del ganador implica expresamente la autorización a la organización para utilizar publicitariamente su nombre e imagen, siempre en relación con este concurso, perdiendo el derecho a disfrutar del premio en caso de negativa. La aceptación del premio es de carácter voluntario y no condiciona ni impone la adquisición de ninguna clase de productos ni servicios.

## EXENCIONES

La organización está exenta de cualquier responsabilidad por los daños derivados del uso incorrecto o inadecuado del premio, que pudieran sufrir el premiado o terceros.

## PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL:

Autonómico. Cataluña.

## FORMA DE ENVÍO DE LAS IMÁGENES:

El participante declara y garantiza que tanto la imagen suministrada, como todos y cada uno de los elementos que lo componen, incluidos o utilizados en el mismo susceptibles de protección por la legislación de propiedad industrial e intelectual, así como el uso de los mismos previsto en las Bases del Concurso, no infringe de manera alguna derechos de terceros y, en particular, derechos de propiedad industrial e intelectual.

El participante transmite y cede a Bremen Veterinaria los derechos de propiedad intelectual sobre la imagen enviada, sin derecho a remuneración alguna. Bremen Veterinaria se reserva el derecho a publicar el nombre del participante, imagen, entrevista sobre el premio, información o artículos publicitarios en Internet, prensa, radio o televisión para fines promocionales en cualquier medio de comunicación del territorio nacional.

Todos los derechos sobre el concurso son propiedad de Bremen Veterinaria

## PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de Sociedad de la Información y Comercio Electrónico, y del REGLAMENTO (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y de Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de protección de datos - RGPD), el participante consiente expresamente que sus datos de carácter personal, sean tratados por Bremen Veterinaria. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos dirigiéndose por escrito a través del email [bremenvet@hotmail.com](mailto:bremenvet@hotmail.com).